



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-124-2022

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE JUNIO DE 2022

El sub-numeral 10 del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DIPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-ATF-I-124-2022 que mediante este documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron dieciséis (16) ofertas que, luego de aplicada la función "random" (aleatorio) de la página Excel de que trata el numeral 1.27 de los términos de referencia, se seleccionaron las siguientes diez (10) ofertas para verificación y evaluación:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES				
1	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA Representante Legal MARIA ELVIRA PINTO JAIMES					
2	CONSORCIO SIGLO XXI Representante GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ	Integrante 1: CARING LTDA Porcentaje de participación: 69% Integrante 2: GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ Porcentaje de participación: 1% Integrante 3 CONSTRUCTORA PAIS S.A.S. Porcentaje de participación: 30%				
3	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ Representante DIEGO FERNANDO GARCÍA BORRERO	Integrante 1: VGC PROYECTOS S.A.S. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: LUIS FERNANDO ISAZA CALDERÓN				





		Porcentaje de participación: 50%
4	CONSORCIO INTER-CHARALÁ Representante DIEGO FERNANDO GARCÍA BORRERO	Integrante 1 BALER INGENIERÍA S.A.S. Porcentaje de Participación: 50% Integrante 2: EDINSON SEGUNDO DUQUE GUZMÁN Porcentaje de participación: 50%
5	Represe	S INGENIERÍA S.A.S. entante Legal PÉREZ MARIÑO
6	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124 Representante MARY LUZ MEJÍA FLOREZ	Integrante 1 CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S. – CONCIC S.A.S. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: EPM INGENIERÍA S.A.S. Porcentaje de participación: 50%
7	CONSORCIO AGUAS EBC Representante ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Integrante 1: B & C S.A. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: ELSA TORRES ARENALES Porcentaje de participación: 50%
8	CONSORCIO REGIÓN ANDINA Representante JOHANNER ALEXANDER MANJARREZ BONILLA	Integrante 1: J & J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. Porcentaje de participación: 40% Integrante 2: PONCE DE LEON CONSULTORÍAS S.A.S. Porcentaje de participación: 30% Integrante 3 CAMILO ERNESTO JÁCOME NAVARRO Porcentaje de participación: 30%
9	CONSORCIO LIBERTAD Representante EDUAR FABIAN CHAVARRO	Integrante 1: H&M DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. Porcentaje de participación: 30% Integrante 2: JORGE ADELMO DÍAZ SARMIENTO Porcentaje de participación: 50% Integrante 3 MARGEO INGENIERÍA S.A.S. Porcentaje de participación: 20%
10	CONSORCIO CHARALÁ 2022 Representante JAVIER BARRERO MOSSOS	Integrante 1: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA Porcentaje de participación: 60%





Integrante 2: INGYADRO S.A.S.
Porcentaje de participación: 40%

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 121, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO SIGLO XXI	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
3	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO INTER-CHARALÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE		CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO AGUAS EBC	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO REGIÓN ANDINA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
9	CONSORCIO LIBERTAD	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
10	CONSORCIO CHARALÁ 2022	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 17 al 21 de junio de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m., algunos proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Conforme con lo anterior, el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 124, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO SIGLO XXI	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
3	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE	HABILITADO*







4	CONSORCIO INTER-CHARALÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124				
7	CONSORCIO AGUAS EBC	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
8	CONSORCIO REGIÓN ANDINA	RECHAZADO*	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
9	CONSORCIO LIBERTAD	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
10	CONSORCIO CHARALÁ 2022	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

^{*} Ajustes al informe de verificación preliminar de requisitos habilitantes.

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO SIGLO XXI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO INTER-CHARALÁ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO AGUAS EBC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO REGIÓN ANDINA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO LIBERTAD	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO CHARALÁ 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

En atención a la habilitación de siete (7) de los proponentes participantes de la convocatoria, el día veinticuatro (24) de junio de 2022, a las 11:00 a.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica por parte de Fiduciaria Bogotá S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, y responsable de la audiencia.

Conforme con lo anterior, el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 127, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

Se establece en los Términos de Referencia, en el **Subcapítulo III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, título **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

"3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS



Comprometidos con Colombia





La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores".

De conformidad con lo señalado en el título INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

"Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 - Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos..." en los Términos de Referencia.

"Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia. http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

Verificadas las ofertas económicas, el evaluador económico informó que se efectuó ajuste por redondeo a los proponentes CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA y CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ.

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022) fue de CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.129,87); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de MENOR VALOR.

El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATF-I-124-2022

CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN - FASE I SIN PTAR)"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

		Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido	
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica			
1	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ \$ 855.867.348,00		100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSORCIO LIBERTAD \$ 882.589.429		96,9723090	0,0000000	96,9723090
3	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124	\$ 885.537.416,00	96,6494845	0,0000000	96,6494845







4	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S	\$ 887.157.037,00	96,4730383	0,0000000	96,4730383
5	CONSORCIO INTER-CHARALÁ	\$ 897.353.521,00	95,3768306	0,0000000	95,3768306
6	CONSORCIO AGUAS EBC	\$ 899.522.190,00	95,1468855	0,0000000	95,1468855
7	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	\$ 913.590.845,00	93,6816905	0,0000000	93,6816905

DSEDVACIÓN

Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, no se da aplicación a descuentos por multas o sanciones a los proponentes.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$855.867.348,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe <u>hasta el día veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m.</u>, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico <u>grupo-icat@findeter.gov.co</u> según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

	INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA						
	PAF-ATF-1:24-2022						
Objeto:	CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"						
Fecha de diligenciamiento:	28/06/2022						
Proponentes:	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA						
	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÀ						
	CONSORCIO INTER-CHARALÁ						
	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S						
	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124						
	CONSORCIO AGUAS EBC						
	CONSORCIO LIBERTAD						
I	CONSORCIO LIBERTAD						

	Propuesta Económica									
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ	CONSORCIO INTER-CHARALÁ	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124	CONSORCIO AGUAS EBC	CONSORCIO LIBERTAD
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 950.963.720,00	\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	\$ 913.590.845,00	\$ 855.867.348,00	\$ 897.353.521,00	\$ 887.157.037,00	\$ 885.537.416,00	\$ 899.522.190,00	\$ 882.589.429,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 913.590.845,00	\$ 855.867.348,21	\$ 897.353.521,00	\$ 887.157.037,00	\$ 885.537.416,00	\$ 899.522.190,00	\$ 882.589.429,00

OBSERVACIONES:
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA:Se verificó la propuesta económica, realizando ajuste por redondeo a los valores antes de IVA y valor del IVA, los cuales no variaron el valor total de la oferta económica
CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ: Se verificó la propuesta económica, realizando ajuste por redondeo a los valores de IVA y valor total de la propuesta, variando su oferta en -\$0.21, pasando de \$855.867.348.21 a \$855.867.348.00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado_periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 28/06/2022 07:05:43 Refrescar - Imprimir - Exportar

ADENDA No 1

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	10 de junio de 2022 Hora: 12:00 m. (medio día) A través de los correos electrónicos convocatoriasfindeter@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	16 de junio de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 17 al 21 de junio de 2022 Hasta las 5:00 pm A través del correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	23 de junio de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	24 de junio de 2022 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	28 de junio de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 29 de junio de 2022 Hasta las 5:00 pm A través del correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la <u>Tasa de Cambio Representativa del Mercado</u> (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2-Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	11	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATF-I-124-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

		DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
		28/07/2022	4129.87	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 888.802.540,86
Presupuesto:	\$ 950.963.720,00	P. MAYOR:	913.590.845,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 901.196.692,93
Fecha evaluación:	28/06/2022	P. MENOR:	855.867.348,00	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 888.645.490,19
				MENOR VALOR (4):	<u>\$ 855.867.348,00</u>
	Motodo de	PONDERACION: 4 MENOR VALOR			

VER TABLA DE RANGO
<u>87</u>
87
87
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA						
PROPONENTE	PRESUPUESTO	Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	\$ 913.590.845,00	94,4220897	97,25	94,39	93,68		93,6816905	913.590.845,00
CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ	\$ 855.867.348,00	96,2944308	94,97	96,31	100,00		100,0000000	-
CONSORCIO INTER-CHARALÁ	\$ 897.353.521,00	98,0758426	99,57	98,04	95,38		95,3768306	897.353.521,00
INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S	\$ 887.157.037,00	99,8148628	98,44	99,83	96,47		96,4730383	-
CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124	\$ 885.537.416,00	99,6326378	98,26	99,65	96,65		96,6494845	-
CONSORCIO AGUAS EBC	\$ 899.522.190,00	97,5878446	99,81	97,55	95,15		95,1468855	899.522.190,00
CONSORCIO LIBERTAD	\$ 882.589.429,00	99,3009570	97,94	99,32	96,97		96,9723090	-

1	\$ 6.221.617.786,00
n=	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 888.802.540,86
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 888.802.540,86
Vmax=	913.590.845,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 901.196.692,93
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 888.645.490,19
	\$ 888.645.490,19
MAX:	\$ 913.590.845,00
MENOR VALOR (4)=	<u>\$ 855.867.348,00</u>

PAF-ATF-I-124-2022

CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

		Puntaje Parcial Obtenido	Decementes	TOTAL		
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica Descuentos		Puntaje Obtenido	
<u>1</u>	CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ	<u>\$ 855.867.348,00</u>	100,0000000	0,0000000	<u>100,0000000</u>	
2	CONSORCIO LIBERTAD	\$ 882.589.429,00	96,9723090	0,0000000	96,9723090	
3	CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124	\$ 885.537.416,00	96,6494845	0,0000000	96,6494845	
4	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S	\$ 887.157.037,00	96,4730383	0,0000000	96,4730383	
5	CONSORCIO INTER-CHARALÁ	\$ 897.353.521,00	95,3768306	0,0000000	95,3768306	
6	CONSORCIO AGUAS EBC	\$ 899.522.190,00	95,1468855	0,0000000	95,1468855	
7	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	\$ 913.590.845,00	93,6816905	0,0000000	93,6816905	

OBSERVACIÓN:

Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, no se da aplicación a descuentos por multas o sanciones a los proponentes.

. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$855.867.348,00

CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITÁRIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCÍON DEL PROYVETO DENOMINADO LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$ 767.723.399,00	\$ 145.867.445,84	\$145.867.446,00	\$ 913.590.845,00	\$ 913.590.845,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES. Se verificó la propuesta económica, realizando ajuste por redondeo a los valores antes de IVA y valor del IVA, los cuales no variaron el valor total de la oferta económica

CONSORCIO INTER-REDES CHARALÁ

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL ROSVECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCAMTARILLADO SANTIRARIO Y PLUYAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$719.216.259,00	\$ 136.651.089,21	\$ 136.651.089,00	\$ 855.867.348.21	\$ 855.867.348,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se verificó la propuesta económica, realizando ajuste por redondeo a los valores de IVA y valor total de la propuesta, variando su oferta en \$0,21, pasando de \$855.867.348,21 a \$855.867.348,00

CONSORCIO INTER-CHARALÁ

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONS-TRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILADO SANITARIO Y PLUVAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$ 754.078.589,00	\$143.274.932.00	\$143.274.932.00	\$ 897.353.521,00	\$ 897.353.521,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:			

INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYVETO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILADO SANTARIO Y PLUVAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$745.510.115,00	\$ 141.646.922,00	\$ 141.646.922.00	\$ 887.157.037,00	\$ 887.157.037,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:			

CONSORCIO AGUAS PROSPERIDAD 124

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONS-TRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILADO SANITARIO Y PLUVAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$ 744.149.089.00	\$141.388.327,00	\$ 141.388.327,00	\$ 885.537.416,00	\$ 885.537.416,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:			

CONSORCIO AGUAS EBC

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
А	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROVECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCIÓN Y O PTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTABILLADO SANTARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$ 755.901.000.00	\$ 143.621.190,00	\$ 143.621.190,00	\$ 899.522.190,00	\$ 899.522.190,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:			

CONSORCIO LIBERTAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMIADO LA CONS-TRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTARIO Y PLUYIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"		\$741.671.789.00	\$ 140.917.640,00	\$ 140.917.640,00	\$ 882.589.429,00	\$ 882.589.429,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 855.867.348,00	\$ 950.963.720,00	CUMPLE	CUMPLE

0	BSERVACIONES: